

Tras irrupción, nombran gobernador interino de NL

Congreso estatal designa al vicefiscal Luis Enrique Orozco, un personaje ajeno al círculo de Samuel García

DAVID CARRIZALES

Corresponsal

—nacion@eluniversal.com.mx

Monterrey, NL.— El Congreso de Nuevo León nombró al vicefiscal Luis Enrique Orozco como gobernador interino a partir del 2 de diciembre, cuando entre en vigor la licencia del mandatario estatal y precandidato presidencial de Movimiento Ciudadano, Samuel García.

Previamente, en la sesión decenas de personas, algunas encapuchadas, irrumpieron para impedir los trabajos legislativos.

En tanto, el todavía gobernador Samuel García anticipó que impugnarán el nombramiento.

| NACIÓN | A8

EL DATO

MC argumenta que el Congreso debería elegir a un gobernador interino del mismo partido en el poder.





Entre golpes y empujones, un grupo de personas cercanas a MC se abrió paso para intentar reventar la sesión.



NL: nombran a interino ajeno a Samuel García

PRI, PAN, Morena y PVEM en Congreso local designan al vicesfiscal Luis Enrique Orozco como gobernador provisional a partir del 2 de diciembre

DAVID CARRIZALES

Corresponsal

—estados@eluniversal.com.mx

Monterrey, NL.— Con los votos del PRI, PAN, Morena y PVEM, el Congreso de Nuevo León nombró al vicesfiscal Luis Enrique Orozco Suárez como gobernador interino a partir del 2 de diciembre, cuando entra en vigor la licencia del emecista Samuel García Sepúlveda.

Tras aprobar la propuesta con 25 votos a favor, 11 nulos y tres reservas, Luis Enrique Orozco fue designado y casi de inmediato se le tomó la protesta al cargo, que podría asumir el próximo sábado.

Previamente, cuando la Legislatura local se declaró en sesión permanente y se disponía a reanudar la sesión para subir al pleno el dictamen para la elección de un gobernador interino, decenas de personas, algunas de ellas encapuchadas y vestidas de rojo y verde, irrumpieron en el salón de sesiones para impedir los trabajos legislativos.

El grupo, cercano a MC, ingresó a empujones, forzó la puerta de dos piezas de madera que resguardaba el Congreso gritando “¡Vendidos, vendidos!” y “¡Fuera PRIANI!”.

Incluso, en el salón de plenos alguien activó un extintor de incendios, cuyo químico se expandió en el recinto.

Entre golpes y empujones, los encapuchados se abrieron paso para instalarse en el salón de sesiones, por lo que tuvie-

ron que llegar elementos de la Agencia Estatal de Investigaciones (AEI) a resguardar el salón de plenos para que se pudiera continuar con la lectura del dictamen.

Los posicionamientos de diferentes legisladores se dieron en un ambiente tenso, pues para evitar enfrentamientos el grupo que incursionó de forma violenta se mantuvo entre los pasillos y las curules sin que fueran desalojados.

Al exterior del Congreso llegaron elementos de Fuerza Civil, que se mantuvieron a la expectativa, mientras diputados de MC acusaron al presidente de la Legislatura, el panista Mauro Guerra, de indebidamente dejar ingresar al recinto a los agentes de la AEL.

Recursos legales

Previamente, el secretario General de Gobierno había anunciado que contaba con una suspensión provisional de un juez de Distrito en el ramo laboral de la Ciudad de México, que exigía al Congreso elegir a un gobernador de MC y que fuera designado por unanimidad de todos los integrantes de la Legislatura.

Expuso que dichas suspensiones coinciden con la sentencia del TEPJF donde dictaminó que compete al Congreso designar al gobernador interino, pero deben hacerlo por unanimidad y respetando el voto ciudadano que le dio el triunfo a Samuel García en 2021.

En caso contrario, advirtió, procederán legalmente en contra de los legisladores que no acaten dicha resolución ni respeten una suspensión definitiva de un juez de Reynosa, Tamaulipas, que había exigido que se respetaran sus derechos para que quedara al frente del despacho del Ejecutivo, por

acuerdo del gobernador Samuel García publicado en el *Periódico Oficial del Estado*.

A su vez, el gobernador Samuel García acusó la tarde de este miércoles a los líderes nacionales del PRI y del PAN de reventar los principios de acuerdo con el priismo y panismo local, para que se elija a un gobernador interino de MC, pues condicionaba ese punto a que fuera designado como fiscal General de Justicia el excandidato priista a la gubernatura Adrián de la Garza, lo cual consideró inadmisibles.

Samuel García, en un mensaje en video, señaló que el Congreso debe respetar el principio democrático de 2021 cuando MC ganó la gubernatura, y por eso propuso a tres secretarios y una secretaria de su gabinete que son “perfiles de mi plataforma, de mi gobierno, que darían continuidad” a su administración.

Según García Sepúlveda hay diputados del PAN y el PRI que están de acuerdo en llegar a una negociación para la designación de un gobernador interino de MC, “pero tienen mucha presión desde México de Markito (Cortés) o Alito (Moreno), que vienen a Nuevo León a reventar”.

Aseguró que el sábado ya tenían un acuerdo con los alcaldes del PRI y del PAN, pero vino a Monterrey Alito Moreno, quien exigía: “Tengo que poner como fiscal a Adrián (de la Garza), pero eso es un punto inadmisibles, irreductible que no voy a permitir”.

El líder nacional del PRI, Alejandro Moreno respondió en X: “Lo que ocurre en Nuevo León



son las patadas de ahogado del inmaduro, porro e infantil @samuel_garcias. Atentar contra un poder y contra la Constitución para querer cumplir su berinche es reprobable y vergonzoso. Así no, niño. La ley es la ley, aunque no te dé para entenderlo. ¡México es primero!”.

Por su parte, Xóchitl Gálvez dijo que la irresponsabilidad y la ambición política del gobernador tienen a Nuevo León en la ingobernabilidad. “Señor gobernador: deje los caprichos personales y obedezca la ley. Deje las ambiciones y mejor haga bien su trabajo que para eso lo eligieron”. ●

ALEJANDRO MORENO
Líder nacional del PRI

“Lo que ocurre en Nuevo León son las patadas de ahogado... Así no, niño. La ley es la ley, aunque no te dé para entenderlo. ¡México es primero!”



La propuesta para que Luis Enrique Orozco sea mandatario interino fue avalada con 25 votos a favor y de inmediato se le tomó protesta.

